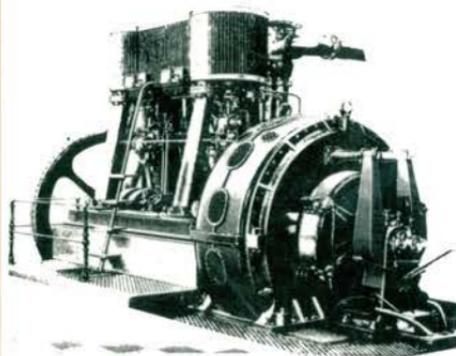


EL SINDICALISMO LATINOAMERICANO EN LOS 90



V O L U M E N I

SINDICATOS Y TRANSICION DEMOCRATICA

EDITORES: GUILLERMO CAMPERO Y ALBERTO CUEVAS

LAIS W. ABRAMO / MARIA ISABEL ARAUCO / GUILLERMO CAMPERO
GONZALO FALABELLA / HECTOR PALOMINO / JOSE CARLOS RODRIGUEZ
GERONIMO DE SIERRA / LUIS VERDE SOTO

Planeta


ISCOS
CILA

clacso

El sindicalismo latinoamericano en los noventa

Volumen I **Sindicatos y transición democrática**

EDITORES: GUILLERMO CAMPERO Y ALBERTO CUEVAS

LAÍS W. ABRAMO, MARÍA ISABEL ARAUCO, GUILLERMO CAMPERO
GONZALO FALABELLA, HÉCTOR PALOMINO,
JOSÉ CARLOS RODRÍGUEZ, GERÓNIMO DE SIERRA,
LUIS VERDESOTO

Colección El sindicalismo latinoamericano en los noventa

Directores: Guillermo Campero
Alberto Cuevas

Diseño: Patricio Andrade

Diseñador de Portada: Ximena Subercaseaux

Primera edición: julio 1991

© Laís Abramo, María Isabel Arauco, Guillermo Campero, Gonzalo Falabella, Héctor Palomino, José Carlos Rodríguez, Gerónimo de Sierra, Luis Verdesoto, 1991

Derechos exclusivos de edición en castellano
reservado para todo el mundo:

© 1991 Editorial Planeta Chile S.A.
Olivares 1229, Piso 4º - Santiago

© 1991 Grupo Editorial Planeta
Inscripción N° 79.299
ISBN: 956-247-063-5

Impreso en Chile

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de la cubierta, puede ser reproducida, almacenada o transmitida en manera alguna ni por ningún medio, ya sea eléctrico, químico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso previo del editor.

INDICE

Proyecto Sindicato y Cultura	11
Laís W. Abramo Coordinadora Comisión Movimientos Laborales CLACSO	
Presentación	15
Guillermo Campero Comisión de Movimientos Labores CLACSO	
Democratización y crisis: los dilemas del sindicalismo argentino	25
Héctor Palomino	
1.La herencia de la dictadura: crisis económica y fractura social	26
2.La recomposición sindical: instituciones y estructuras	31

3.Estrategias sindicales: el conflicto laboral	38
4.Estrategias sindicales: la negociación colectiva	48
5.Balance y perspectivas	56
Bibliografía	60

Crisis, democracia y sindicalismo en Bolivia 1978-1989 61

María Isabel Arauco

1.Antecedentes	61
2.La COB en la lucha por la democracia	68
3.La COB en democracia (1982-1989)	73

Movimiento sindical, transición y consolidación democrática en Brasil 85

Luis W. Abramo

Introducción	85
1.El movimiento sindical durante el período autoritario	89
2.El movimiento sindical en la "Nueva República"	113
Bibliografía	129

Los sindicatos en la transición a la democracia en Chile 133

Gonzalo Falabella y Guillermo Campero

Introducción	133
1.El movimiento sindical en el período autoritario	134
2.El sindicalismo en la perspectiva futura: los desafíos de la transición	144
3.La concertación social: un tema específico sobre el cual hay que interrogarse	153
Bibliografía	163

El sindicalismo en la primera década de redemocratización en Ecuador	165
Luis Verdesoto	
1. Temas acerca de una década de democracia	165
2. La estructura del sindicalismo en democracia	169
3. Sindicalismo y sistema político	174
4. Los actores subalternos y el sistema social	177
5. El Estado, la representación y el movimiento popular	181
6. Democracia y movimientos sociales	185
7. Modernización y crisis	188
Bibliografía	192
Sindicalismo y transición: Paraguay 1989	195
José Carlos Rodríguez	
Introducción	195
1. Los sindicatos urbanos	197
2. El gremialismo campesino	214
3. Sindicalismo y democratización	232
Biografía	239
Los sindicatos en la transición democrática uruguaya	241
Gerónimo de Sierra	
Bibliografía	268

El sindicalismo en la primera década de redemocratización en el Ecuador

**LUIS VERDESOTO,
CIUDAD, 1989**

1. Temas acerca de una década de democracia

En 1989, Ecuador cumplió la primera década de ejercicio democrático sin interrupciones. La falta de fuerza o de éxito de los intentos de desestabilización de la democracia, plantea interrogantes sobre el significado de la consolidación democrática y acerca de qué democracia lo está haciendo. Cabe explorar esas líneas de trabajo para contextualizar funcionalmente el rol del sindicalismo en la democratización.

a. Evolución de la correlación de fuerzas: la participación del movimiento popular.

Desde la perspectiva de la coyuntura, entendemos la democracia como escenario institucional en el que, a partir

de la producción de legitimidad y del uso legítimo de la coerción, se procesa una correlación de fuerzas. De este modo, los actores tienen espacios para la producción y reproducción de sus proyectos y sus prácticas.

La transición a la democracia fue básicamente una confección de las élites políticas, particularmente de un nuevo centro del espectro político asociado con la modernización. El movimiento popular fue arrastrado en el proceso de producción de la democracia. De este modo, si inicialmente no tuvo una responsabilidad protagónica—como se puede observar en otros casos de la región—, ahora el movimiento popular se ha instalado en la nueva institucionalidad intentando participar de su dinámica política.

Evidentemente la anterior afirmación es general, y esconde la pluralidad de posiciones y los grados de conformación y de consolidación de cada sector que compone el movimiento popular.

Una democratización basada en la identidad ciudadana—como es el caso ecuatoriano— es bastante impermeable para la representación política de otras identidades. La institucionalidad cohibe el acceso al escenario de las representaciones de las otras identidades contenidas en el movimiento popular.

Esta década ha significado un amoldamiento con tensión del movimiento popular en el funcionamiento de la democracia. En contrapartida, la institucionalidad democrática no se ha modificado como para asentarse, de modo plural, en el conjunto de identidades sociales de base representadas políticamente y contenidas en el movimiento popular.

La crisis sobredetermina a la democracia, exacerbando sus aspectos de control en nombre de la defensa de la

institucionalidad. A su vez, la crisis incita a la dinámica reivindicativa, aunque no es su correlación directa e inmediata. El movimiento popular reconoce plenamente los momentos políticos de represamiento de la demanda y los de descompresión. El endurecimiento denota la debilidad de los acuerdos sociales y políticos que hicieron posible la democracia, así como la dificultad de encontrar procedimientos concertados para el procesamiento de los conflictos.

b. La institucionalidad política de la democracia:
partidos y sistema político

En Ecuador, la institucionalidad democrática no se asentó en una ruptura con el autoritarismo. Los sistemas electoral y de partidos, el Parlamento, etc., se sumaron a los aparatos de toma de decisiones estatales ya existentes. Los gremios empresariales y de trabajadores se adaptaron a esta situación, sosteniendo los niveles y calidades con que habían penetrado al aparato estatal.

De lo anterior se desprende, por un lado, que en la democracia se ha privilegiado la construcción de la voluntad ciudadana y de sus escenarios en el sistema político, antes que específicamente la representación estatal; y, de otro lado, que se ha puesto énfasis en el diseño institucional de enlace entre la sociedad y el Estado, antes que en la democratización de la sociedad o del Estado.

El sistema de partidos políticos ha provocado un cierto desencanto con la democracia. También ha actuado –aunque débilmente– en su rol de procesador de cultura política en los sujetos sociales. Específicamente, carece de referentes sociales para su intervención política.

También, el sistema de partidos está diseñado para la generación de la voluntad ciudadana y no para intervenir en la toma de decisiones estatales. La rigidez de esta instancia muestra la estructura de los acuerdos que, trascendiendo a la democracia, son su sustento.

c. La cultura política

En el marco de dificultad de la democracia para asumir políticamente la heterogeneidad social, la hipótesis de base dice relación a la capacidad –posibilidad o impotencia– de la democracia para modificar percepciones y comportamientos sociales, que en su momento sustentaron el autoritarismo.

Las élites basan su intervención en viejos patrones valóricos del hacer político. Refieren a la política como enfrentamiento por los recursos, inorgánica de cara a la sociedad. Tal vez una década es poco tiempo cronológico como para demandar cambios visibles en la cultura política, la que, examinada desde una perspectiva sistémica, está estrechamente vinculada con la rigidez.

d. La organización económica de la democracia

En el caso ecuatoriano, la transición a la democracia tuvo por contexto cambios sustantivos en el patrón de acumulación y un momento expansivo y de crecimiento del ciclo. La transferencia del excedente petrolero desde el Estado se constituyó en el eje de la acumulación. El respeto

a este acuerdo amparó la oposición pasiva y las actitudes ambiguas del empresariado en la transición.

En los primeros años de la democracia hubo continuidad en la estructura del gasto fiscal que rigió desde el inicio de la exportación de petróleo y que amparó una cierta redistribución y, por esa vía, democratización social. Posteriormente, el inicio de la crisis y los programas de ajuste han supuesto el decrecimiento de la inversión y la reducción de las expectativas de movilidad social.

Las dos situaciones descritas —que cubren la década de democratización en el Ecuador— permiten establecer que no existe correlatividad necesaria entre tendencias orientadas hacia la democracia política y la organización económica. Antes bien, la democracia sigue cohesionando a una sociedad asediada por grados mayores de desarticulación, debido a las nuevas formas de dependencia.

Estas nuevas situaciones de dependencia modifican los parámetros de la economía y su relación con la sociedad, tales como la deuda externa, el desempleo y subempleo estructurales, la inadecuación tecnológica, la insuficiencia del ahorro interno. Desde estas situaciones, la democracia se ha constituido en espacio en que se localiza la unidad posible de lo nacional, aunque en ciertas coyunturas muestre debilidad para responder a esta tarea.

2. La estructura del sindicalismo en la democracia

a. La redemocratización no afectó la modalidad de acumulación configurada durante el autoritarismo. Al contrario, en sus primeros años se dilató la fase de expansión económica, incrementando el endeudamiento externo. Esto per-

mitió el engrosamiento del sector empresarial ligado a la sustitución de importaciones. Posteriormente, los programas de ajuste, que en parte no han adoptado una modalidad ortodoxa neoclásica al estar amparados en la renta petrolera, han forzado a reestructuraciones que han devuelto importancia al sector externo. En todo caso, la disminución de la presencia estatal y la expansión de los mecanismos del mercado están reestructurando la economía con las consiguientes consecuencias en la trama clasista dominante y subalterna.

b. También en Ecuador, la clase obrera y el sindicalismo presentan peculiaridades que han venido anotándose desde la década de los sesenta en varios estudios en la región, aunque en muchos casos, poco se ha reparado en sus conclusiones. Cierta ortodoxia conceptual no deja de aspirar a un desarrollo capitalista clásico que produzca clases estereotipos, cuyos comportamientos siempre deberán ser otros, distintos de los que corrientemente tienen los actores empíricamente visibles. En Ecuador debemos subrayar la referencia al sindicalismo como forma institucional de la acción colectiva de amplios segmentos sociales, antes que a la clase obrera cuyas formas de modernidad difícilmente pueden ser comparadas con los casos clásicos.

c. Las tasas de crecimiento del producto industrial registradas en el Ecuador durante la década de los setenta –oscilantes entre 8 y 9 por ciento– se prolongaron hasta el inicio de la crisis. De 1982 hasta la actualidad hubo decrecimiento o crecimiento inferior al 1 por ciento, situación que acompaña al conjunto de la economía. En 1987, la participación de la industria en la estructura del producto volvió a ser la

misma que hace diez años (17,5 por ciento), en tanto se elevó a similar porcentaje de participación la agricultura, con 17,7 por ciento.

El comportamiento del empleo industrial siguió los patrones anteriores. Si entre el período intercensal 1974-1982 creció de 11,66 por ciento a 12,21 por ciento, en la actualidad, cifras de la Encuesta de Hogares de 1987 referidas a un universo parcial, comparadas relativamente, muestran un descenso, habiendo crecido el empleo informal. Este sector abarcaría el 34,61 por ciento de la población económicamente activa en las tres principales ciudades de Ecuador (Guayaquil, Quito y Cuenca). Como nota al margen, la tasa de desempleo abierto obviamente desciende conforme aumenta la tasa de empleo informal.

d. En relación a este trabajo, las tres características más importantes del mercado laboral ecuatoriano son la creciente terciarización del empleo; el decrecimiento del sector formal y el consiguiente ensanchamiento del empleo informal; y la alta significación del empleo directo e indirecto del Estado en las ciudades intermedias y pueblos. Obviamente, esta conformación del mercado afecta la imagen convencional de la clase obrera.

Interesa resaltar que la crisis y el ajuste han multiplicado la importancia sectorial también de lo terciario, en una creciente “deformación” del modelo de acumulación y del funcionamiento social en su conjunto. Las expectativas del empleo—nuevo paradigma del funcionamiento de nuestras sociedades— no están en el sector formal, sino en la expansión de lo informal. Esto enfrenta las voluntades políticas a la disyuntiva de profundizar la brecha entre lo formal e informal, o acercar a los sectores. Paradójicamente, los

sectores sociales emergentes al amparo del Estado en las ciudades intermedias y pueblos son los agentes más consecuentes de la modernización y de resistencia al ajuste.

e. La clase obrera resiste institucionalmente desde el sindicalismo las modificaciones que actualmente se operan en el conjunto de la sociedad. Esto obliga a preguntar, de cara al futuro, cuáles pueden ser los sectores sociales con capacidad hegemónica y de expansión democrática frente al Estado y a la sociedad, así como la relación que tienen y pueden tener con los sectores subalternos emergentes, nuevas mayorías de la sociedad.

El movimiento obrero existe cada vez más como movimiento de trabajadores; es decir, como acción pluriclasista de los sectores subalternos, lo que obliga a replantear la conformación de la política, de las relaciones básicas del capitalismo y del proyecto de los subalternos. En suma, qué es lo estratégico de nuestras sociedades hoy.

f. La clase obrera tendencialmente sostiene su composición tradicional en el contexto de baja inversión industrial y virtual estancamiento. La característica básica es el inmovilismo y la poca renovación, situación que puede ser examinada desde diversas variables.

Por sus características etáreas, dado que no se incorpora nueva fuerza de trabajo, es un sector que envejece en términos relativos frente a la composición global del mercado de trabajo; su socialización es básicamente urbana, ya que por la dinámica del mercado laboral el sector industrial exige cierta calificación, siendo otros los incentivos y patrones de migración; la segregación de género –como es conocido– se profundiza tanto a nivel del proceso produc-

tivo como de las actividades que requieren fuerza de trabajo femenina; la composición étnica y cultural es mestiza; y de esto se deriva una cultura social y política específica de la clase obrera, intermedia entre los sectores propiamente medios y populares en extrema pauperización.

g. Cabe, finalmente, destacar que una clase obrera en la situación descrita tiene dos rasgos en sus comportamientos que perfilan su inserción política.

De un lado, la conformación del mercado laboral y el rol económico limitado de la industria fundamentan la incomunicación política de la clase obrera con el resto de sectores subalternos tanto a nivel territorial como sectorial. (Obviamente la referencia es a comunicación de clases y no de dirigentes). La consecuencia es la reducida capacidad del movimiento obrero para incorporar en su proyecto los intereses clasistas de otros sectores subalternos, que demandan un futuro como clase dentro de un horizonte social heterogéneo.

De otro lado, en Ecuador el fenómeno industrial alcanzó relevancia durante la década de los años setenta en un contexto autoritario. La clase obrera urbano-industrial se socializa en ese contexto y con referencia a la intervención estatal en la economía y sociedad, de la que finalmente son su resultado. Sus solidaridades –en tanto conformación de clase– no están directa, ni necesariamente referidas a una asociación entre democracia política e industrialización y, más bien, en su cultura política se vincula movilidad social con autoritarismo.

3. Sindicalismo y sistema político

El sindicalismo ecuatoriano se articula con el sistema político a través de una compleja red de vínculos y significados. En el primer plano se encuentra la necesidad de incrementar su influencia en la distribución de recursos estatales y sostener su capacidad de presión interna a la empresa o, en su defecto, a la sociedad.

La redemocratización densifica las relaciones del sindicalismo con el sistema de mediaciones. Las formas de construcción de la legitimidad demandan del sindicalismo un acceso específico; o, en su defecto, al no producirse, se relega el sindicalismo al ámbito de las prácticas sociales, evitando que haga política.

Dicho de otro modo, o el sindicalismo logra acceso a la producción de legitimidad (y consiguientemente adopta sus normas), abriendo un nuevo campo de tensión y competencia por la representación con los partidos; o, por el contrario, su acción social es legítima en tanto reivindicación por la redistribución de recursos y por la democratización social, e ilegítima en tanto política, en el sentido convencional de su producción.

En el ámbito de los comportamientos, en el Ecuador la clase obrera y los sectores subalternos ligados al sindicalismo presentan una vocación estratégica hacia la integración social, y sólo coyunturalmente se rigen por una lógica de choque frontal. Son una congruente extensión de la lógica política "transformista" del sistema político. En la actualidad, la crisis intenta cambiar las matrices políticas y reconfigurar las identidades sociales. Los sectores subalternos tienden cada vez más a refugiarse en la sobrevivencia. De este modo, la conformación del sentido colectivo de los

obreros adopta una forma menos clasista, y más bien se integra a otras facetas de la identidad social subalterna.

La capacidad de negociación se basa en realidades objetivas, como son unas determinadas tasas de sindicalización y organización interna. Aunque no existen estudios precisos, se puede afirmar que, en el caso ecuatoriano, la dimensión de la afiliación sindical no ha tenido cambios sustantivos globales durante la democracia.

La relación política concreta entre el Estado y los sindicatos durante los gobiernos autoritarios, no fue el despotismo. La característica fundamental es cómo el contexto político global y la situación administrativa del aparato estatal fomentan o inhiben la expresión sindical. Esta relación se ve claramente al examinar los ritmos de la conflictividad sindical.

El tipo de organización sindical es por empresa. Fundamenta a ese nivel su fuerza. En la actualidad no existe una demanda importante por fortificar y reconocer al sindicalismo por rama.

El tema de la unidad sindical emergió simultáneamente con la presencia significativa de la industrialización y la clase obrera durante la década anterior. Se conformó el Frente Unitario de los Trabajadores (FUT), que reúne a las tres principales centrales sindicales de carácter nacional, cada una con una relación privilegiada con un partido político de la izquierda marxista (Comunista o Socialista). Adicionalmente existen dos centrales sindicales (ligadas al maoísmo y a la Democracia Cristiana), que de modo ocasional convergen en acciones conjuntas con el FUT.

La voluntad inicial fue conformar una sola central sindical. Sin embargo, el proceso de la unidad sindical se ha detenido en la unidad de acción —fundamentalmente en las

huelgas nacionales de trabajadores—, sin que se avance en aspectos orgánicos o de dimensión política estratégica. A este nivel, el sindicalismo es eficiente en la reivindicación de plataformas comunes, aunque es cuestionable que la presión del FUT exista o sea eficaz en la negociación de conflictos en la empresa.

La cuestión de la democracia sindical comienza a presentarse en Ecuador. Cabe distinguir dos situaciones.

De un lado, en los sindicatos los procesos de toma de decisiones, delegación y control adolecen de infinidad de problemas. Estos se relacionan con los mecanismos clientelares internos, los que han llevado a pensar en los sindicatos como mediadores de las demandas de las bases, antes que como entidades de mediación. Además, la actual estructura del sindicalismo no recoge la pluralidad de la conformación interna y, fundamentalmente, se niega a reconocer la heterogeneidad obrera. En suma, el sindicalismo aparece como altamente democrático en la demanda hacia el sistema político, pero escasamente democrático en su organización interna.

De otro lado, la demanda por la democratización del sindicalismo proviene de sectores externos a él. Se origina fundamentalmente en el Estado. Esto implica, en apariencia, un acto de presión sobre el sindicalismo, aunque en la realidad da inicio al cuestionamiento político de los sindicatos. Cabe señalar que esta demanda no se presenta en las bases sindicales, las que recrean los liderazgos a través de una serie de significados simbólicos no necesariamente democráticos.

La organización interna del sindicalismo ecuatoriano es correspondiente con un sistema político que margina la pluralidad de identidades sociales, y con una modalidad de

hacer política sin referentes sociales. El sindicalismo se articula funcionalmente con el sistema político a través de sus debilidades. A su vez, la democracia política sin referentes sociales es congruente con un sindicalismo que tiene dificultades para concebirse políticamente de cara a la nación.

4. Los actores subalternos y el sistema social

a. La conflictividad de los actores sociales está sobredeterminada por la forma de la sociedad nacional de la cual son parte. El grado de dependencia y vulnerabilidad hacia el exterior que presenta la sociedad, facilita la conformación de subsistemas de producción de legitimidad y, en general, de política. De este modo, el mercado interno de circulación de las ideologías y la concurrencia a los escenarios de la acción colectiva se entorpecen.

La definición de los actores en función de lo externo hace inestables las identidades, las que entran en competencia. A su vez, esta misma definición, en el caso de la sociedad, excluye a importantes sectores de la población del acceso a los espacios de socialización de las identidades.

Los actores constituidos por identidades en tensión entre lo interno y lo externo, entre la estabilidad o el desplazamiento, entre lo intrínsecamente mixto o la definición más pura de lo social, difícilmente pueden llegar a representarse orgánicamente. Esto también facilita la tendencia a la autorrepresentación, la que opera a través de los gremios. De este modo, se intenta solventar las deficiencias para aproximarse a los sistemas de mediación y de agrega-

ción de interés. Los gremios aspiran a penetrar por sí mismos a la política y, de este modo, conformarla.

La representación asume una modalidad “flotante”. Los actores políticos flotan sobre los actores sociales con vinculaciones sólo ocasionalmente orgánicas. En tanto, los gremios se alojan establemente en el aparato del Estado, en competencia con el sistema partidario.

La tensión entre actores sociales y actores políticos es una realidad permanente. El monopolio partidario para el acceso al escenario político y la producción de legitimidad, resta eficacia a la acción social de los movimientos, los que no alcanzan la autonomía a la que en muchos casos aspiran sus bases.

b. Las polaridades del capitalismo clásico no se han producido en Ecuador. Como ya se afirmó, la otra situación social específica del desarrollo capitalista actual es la creciente invasión de la sociedad por parte del sector informal urbano, fenómeno de muy difícil conceptualización.

Se trata, sin embargo, de comprender cómo las distintas situaciones económicas creadas por la informalidad han supuesto el “ambiente social” para la producción de política al margen de la institucionalidad, pero en competencia por la legitimidad. Lo ainstitucional como forma de producción y circulación económicas, que no necesariamente supone la ilegalidad, expande, con la crisis, su capacidad para solventar las necesidades básicas de los sectores subalternos.

De un lado, los informales se vinculan con el sector formal, proveyéndole de insumos y, por esta vía, logran una articulación con “beneficio” con el mercado, siendo, a su vez, mercado para productos del sector formal. De otro

lado, los informales son productores (no necesariamente pobres) para los consumidores pobres.

Bajo aquellas modalidades se crea un subsistema –también productor de cultura política– diferente del formal, con el que se relaciona, pero no como expectativa de ingreso a él.

Es importante hacer notar la masividad que representa la informalidad. Esta base de legitimidad se conforma como política, aunque debe señalarse que no existe una necesaria correlatividad entre la informalidad económica y este fenómeno, que denomino “informalidad política”.

c. Una errónea comparación entre los movimientos sociales de los países industrializados y los que existen en Ecuador, puede concluir que su carácter sería prepolítico, dado su origen dependiente de la intervención estatal y la débil capacidad que muestran para generar una imagen alternativa de sociedad.

El concepto de política implícito en aquella afirmación es excesivamente convencional y corresponde al sistema de representación de un país central. La politicidad es concebida como representación de los actores en el plano de los universales, en un contexto de plena separación entre sociedad civil y sociedad política. El Estado se separa claramente de la sociedad, y los movimientos se constituyen por diferencia con otros actores a partir del reconocimiento de su identidad, condición de posibilidad de su acceso al ámbito de lo universal-estatal.

¿Cuál es el tipo de política que producen nuestros movimientos sociales en un marco de relaciones complejas y aspectos de indiferenciación entre sociedad civil y sociedad política?

La politicidad de los movimientos sociales emergentes refiere, preferentemente, al ámbito de las relaciones sociales inmediatas en el que se articula el poder organizador de las bases de la sociedad. Desde este ámbito, son productores de política. A su vez, los movimientos más institucionalizados y generalmente los más antiguos –entre los que está el sindicalismo– se articulan al sistema político en una conflictiva relación con los partidos.

Aquella relación es conflictiva en su debilidad: la ausencia de una mirada social de los partidos y la inmersión de los movimientos en los particularismos sin otra perspectiva. Sin embargo, la forma de hacer política es justamente la reproducción de esta tensión.

La tendencia no es a la resolución del conflicto. Los partidos o los movimientos no logran una subordinación estable del otro, ni consiguen ocupar la escena permanentemente. Desde esta perspectiva, hacer política para los movimientos más institucionalizados, pasa por reivindicar aspectos contra la legitimidad tradicional, a saber, la ausencia de interlocutores sociales de los partidos.

d. Los movimientos sociales entablan una relación conflictiva con los actores de la política. En Ecuador, el objetivo que se plantean es buscar una articulación horizontal con los partidos, planteando sus reivindicaciones a ellos, que no son los monopolios de producción de la política.

No obstante lo anterior, partidos y movimientos sociales coinciden en tener al Estado como su necesaria referencia. De un lado, la heteronomía define a los movimientos por su origen en las políticas estatales. De otro, muchos partidos sólo existen como puente de la vocación y apatencia burocrática de los respectivos sectores sociales; como

necesidad de ser gobierno antes que ser integralmente representación, poniendo énfasis en su lado estatal antes que social.

¿Cuál es el significado de esta inmediata referencia al Estado? Son importantes varias pistas, ya planteadas en la literatura sociológica latinoamericana. Puede traducir una sobrepolitización, ya que todo pasa por el Estado, sin fortalecerlo, y una “desocialización”, ya que el débil enfrentamiento entre fuerzas sociales se orienta inmediatamente hacia la presión política.

Aquellas muy útiles propuestas de trabajo, nos remiten a la débil constitución de los actores sociales, quienes, al no haber atravesado por un proceso de diferenciación, hacen del Estado una instancia de diversificación de intereses. En ellos mezclan una aparente politicidad con una forma de hacer política basada en elementos corporativos. En todo caso, la aparente sobrepolitización remite a las debilidades en la conformación de la trama social y del enfrentamiento.

5. El Estado, la representación y el movimiento popular

a. La hegemonía estatal respecto de la sociedad no sólo se muestra en su capacidad redistributiva, sino en que es el asiento privilegiado del proyecto dirigente. La formulación de imágenes-objetivo sectoriales o nacionales por parte de los actores sociales es débil, cuando no inexistente. Entonces, el Estado también asume esta faceta de la política: ser depositario de los horizontes de cambio o conservación.

Las políticas estatales asumen la paternidad de los

procesos económicos generadores de clases y fracciones, como fueron la industrialización –creación de industriales y obreros– y la reforma agraria –con sus consecuencias en el desarrollo de la propiedad pequeña y mediana–.

Asimismo, el Estado centraliza la posibilidad de cambio; o, al menos, lo aparenta. Ante la sociedad es centralidad del poder, desde la que permanentemente succiona la capacidad social de gestión. No es de extrañar, por consiguiente, que un ámbito “imposible” de superar del movimiento sindical sea el condicionar la redistribución estatal y alcanzar más poder de modo instrumental en el Estado, sea introduciéndose en él u oponiéndose a las políticas estatales que generan el desarrollo.

b. La representación está sobredeterminada por la articulación entre los problemas nacionales y los de clase, situación que subyace a las luchas colectivas de los sectores subalternos. Cada coyuntura define las formas particulares de los balances entre lo nacional y lo clasista y, a su vez, el modo de la representación, la que gira en torno a la integración social y política.

Es posible hacer una doble lectura de la integración social en tanto estructuradora de la práctica reivindicativa. De un lado, como positiva cohesión de la sociedad frente a los factores que la fragmentan. De otro, como lucha contra la desintegración social, vista en tanto orden simbólico en que rigen imágenes producidas ante la exacerbación del choque frontal o la multiplicación de acciones antiinstitucionales.

Esta múltiple dimensión de la práctica reivindicativa es eficaz en tanto acción colectiva, pero de difícil articulación con la producción de legitimidad. El discurso que intente

representarla no sólo es complejo, sino que termina siendo abstracto. La abstracción parece ser la necesaria contraparte del discurso que polariza sus significados en el lado clasista o en el nacional.

Lo usual en los discursos que acompañan la reivindicación social y política es, junto a un primer plano cartesiano apoyado sobre lo nacional o lo clasista, el sustentarse en evocaciones simbólicas y gestuales a la pertenencia de grupo, o en el sentido comunitario. A veces, la importancia corresponde más al emisor que al mensaje formalmente emitido.

c. En varios trabajos hemos mostrado cómo en Ecuador coexisten en el campo subalterno múltiples identidades, lo cual implica desarticulaciones en la representación o, al menos, inestabilidad. Por ello, es una constante no encontrar correlatividad entre el sistema social y el sistema partidario, y ello más aún en situaciones en que no se produjo un desarrollo clásico de los actores. No existe el partido de los industriales, ni el partido de los obreros. Son más bien formas de dominación o de representación las que hacen interlocución con los segmentos sociales.

Los movimientos sociales de las sociedades desarticuladas están en un permanente proceso de resolución simultánea de una amplia gama de cuestiones sociales y nacionales. La naturaleza de los actores sociales incide en la conformación de la política, la que no presenta un todo articulado y orgánico de temas que se resuelvan en la escena, con actores precisos como apoyos y detractores. Al contrario, la política fluctúa entre lo clasista y lo nacional, sin que ninguno alcance una propiedad claramente estatal o popular.

d. Las “barreras de entrada” a la política que presentan los partidos pueden ser eficaces para monopolizar el acceso, pero no lo son en la representación política homogénea de un conjunto social desgarrado en múltiples identidades.

El desplazamiento de las identidades y su coexistencia en el mismo sujeto social, se reflejan en la cultura política. Alcanzan no sólo a los sistemas de representación, sino a los sistemas de procesamiento de la demanda.

Un ejemplo es el modo cómo la actual crisis empuja a los sectores subalternos hacia el ámbito privado, en el que los sujetos colectivos recuperan, desde su memoria política e histórica, modalidades de representación y también de procesamiento de la demanda. Así, por períodos, las sociedades viven “hacia adentro” en el sistema de representaciones de sus identidades, y elaboran estrategias de procesamiento de las demandas y de los conflictos al margen de la institucionalidad formal.

La complejidad de la cultura política no se deja avasallar por una sola racionalidad valórica. Coexisten en los sujetos sociales diversas racionalidades y conjuntos de valores que se vinculan diferencialmente con la política. La modernización opera, aun sin sustituir los diferentes modos de cultura política.

e. Varios temas se derivan de lo tratado. De un lado, la ausencia o la imposibilidad de que exista un organizador clasista de la sociedad y de sus discursos. La clase obrera no es una clase pura con capacidad para ordenar la acumulación o la producción de legitimidad política.

De otro lado, en una sociedad desgarrada como Ecuador, la búsqueda de la organicidad es la reconstrucción o integración de los sujetos sociales, de la sociedad o del

Estado, como imagen y como práctica. Esta búsqueda opera a través de una cotidianeidad en la que más bien priman los aspectos particulares, y sólo ocasionalmente se agregan los diversos planos de las reivindicaciones.

La representación se estructura apelando formalmente a uno de los planos: nacionalismo, clasismo obrero o campesino, indigenismo, estatismo, cristianismo, corporativización empresarial, etc. A su vez, la legitimidad se mueve en la producción de significados también en el plano de la gestualidad y los símbolos, los que son consumidos en nuevas articulaciones entre lo público y lo privado, entre lo clasista y lo nacional, empujando la integración o impidiendo la desintegración.

6. Democracia y movimientos sociales

a. La dimensión del autoritarismo se relaciona con el grado y el tipo de conflictividad que lo precedió y con las aspiraciones de rediseño de la economía y la sociedad de las fuerzas que actúan como su soporte. Las tareas que el autoritarismo alcanzó a cumplir contaminan la forma democrática, tanto en la transición como en el despliegue de una arquitectura distinta de sistema político.

En Ecuador, el autoritarismo coincide con una fase de auge en la acumulación, lo que ha creado en la población una memoria social de “bienestar” y de aparente o real democratización social. La transición aparece como respuesta a la demanda insatisfecha por democracia política, sin cuestionamiento de la organización económica.

El autoritarismo y la democracia dan forma específica a la intervención estatal en la gestación y desarrollo de los

principales movimientos sociales. A su vez, la actitud de los movimientos frente al Estado –resistencia o colaboración, pasividad o intervención activa– muestra su percepción política, fuerza relativa, capacidad representativa y vocación frente al poder social y estatal.

b. El autoritarismo también fue resultante de una crisis de representación, que arrastró a los partidos a su crisis específica. La democracia articula una salida a la crisis de los partidos, imponiendo a la sociedad la adopción de una lógica ciudadana para la presentación de las demandas sociales.

El sistema de partidos corresponde a un momento histórico de constitución de los sujetos sociales. Los partidos políticos son vehículos para un tipo de legitimidad. Se estructuran como sistema cuando existen las condiciones para la agregación de intereses y para su expresión estable a través de canales de mediación. La solidez y el perfil del sistema de partidos resultante son síntomas del tipo de redemocratización y del grado de refundación de las identidades sociales.

En el caso ecuatoriano, el mercado político se conformó a través de un sistema de partidos clásico, que aspira a articular las identidades sociales desde el espacio de la producción de legitimidad y, en consecuencia, intenta subordinar a los movimientos sociales.

c. La organización democrática es resultante de la movilización social en la transición y de su compromiso posterior. En Ecuador, la transición a la democracia fue una confección de las élites políticas identificadas por una aspiración modernizadora. Las falencias que se observan en la transi-

ción y en la vida democrática, están en relación estrecha con la intensidad y representatividad de los acuerdos políticos y sociales que las permitieron; y, consecuentemente, lo están con el grado de acuerdo que respalda (activa o pasivamente) el diseño de las instituciones y su funcionamiento.

Una pregunta recurrente en la sociología laboral de la región plantea si la crisis y la democracia han modificado la forma de lucha del movimiento sindical. Los datos generales de que se dispone, en primera instancia, ratifican que, en el caso ecuatoriano, la voluntad política en ejercicio en cada período, sumada a la disponibilidad administrativa, marca los ritmos de la reivindicación sindical.

Puede afirmarse que se ha consolidado la negociación colectiva como forma de contratación, lo que se constata en su incremento en los últimos diez años. El ritmo de las reivindicaciones y del movimiento huelguístico en ese mismo período muestra las siguientes fases: en los tres últimos años de la fase autoritaria (1977-1979) se intentó provocar reacciones sociales extremas con acciones marcadamente represivas, lo que se refleja en la baja de conflictos y huelgas. La transición a la democracia incentiva el movimiento reivindicativo, notándose una baja durante el endurecimiento del régimen neoconservador (1985-1986), para retomar su ritmo ascendente hasta la actualidad.

d. La democracia es un límite para los movimientos sociales en tanto frontera de la legitimidad y de la demanda. La democracia opera presionada por la crisis y por imposturas externas cada vez más rígidas, como son las diversas formas del ajuste, las que procuran eliminar el espacio social y político de la utopía y el proyecto. Frente a estos

condicionamientos, los movimientos sociales de los actores subalternos muestran los rastros de la modernización.

Los momentos altos de la acción colectiva –y sus consecuencias en la institucionalidad– son los mejores índices de la conformación de los escenarios para la representación. La actitud de los partidos frente a la acción colectiva entorpece la relación entre los distintos escenarios de la representación. Esto permite la búsqueda de autonomía para la representación y, eventualmente, de nuevas significaciones para la política y modos de hacerla.

La demanda de los movimientos permite examinar el flujo de identidades en los sujetos sociales y sus aspiraciones de acercamiento a la política formal. Generalmente se dirige hacia el sistema institucional, que la asume discriminándola por su contenido y origen, o la asimila a la resolución de la demanda político-institucional-partidaria. La demanda ainstitucional o antiinstitucional de los movimientos no se procesa, y en algunos casos se reprime, dando lugar al retorno de la acción colectiva a los subsistemas en los que tuvo origen.

7. Modernización y crisis

a. La diversidad de la sociedad podría presentarse como tendencia a la disgregación. El rol que cumple el Estado es decisivo. Se conforma como una instancia protagónica de la unidad de la sociedad, bajo la forma de unidad política de la representación. Entre otros factores, a ello obedece la modalidad “heterónoma” de constitución de los actores y los movimientos sociales, siendo diferente el grado de asimetría de la relación Estado-sociedad.

El Estado cumple funciones de dotación de orden y agregación de la sociedad dispersa, siendo que cada sociedad tiene una “vocación y apetencia” estatales diferentes según el proceso del cual emergen. En este sentido, el Estado aparece como sede de la institucionalidad de la sociedad y ésta, en ciertas coyunturas, como resistencia a la institucionalización.

b. En el caso ecuatoriano, la modernización no sólo se enfrenta con una tarea homogenizadora; debe, además, incorporar a actores que se encuentran en un permanente proceso de transición: además de los obreros, campesinos parcelarios, asalariados con mentalidad migrante rural, vecinos urbanos de definición agraria, empresarios con prácticas oligárquicas, clases medias sin espacio que les permita identidad.

Tal incorporación es una vía de modernización que, en su estilo más democrático, constituye el “ambiente” para la transición y flujo constante de las identidades de los actores, para el desplazamiento y coexistencia de identidades que compiten por la representación en los escenarios públicos y privados de la sociedad.

c. La crisis ha supuesto la reorganización de los movimientos sociales consolidados y nuevos, el reordenamiento de su participación relativa en el sistema político, la emergencia de formas alternativas de generación de legitimidad y la redefinición de los límites y significación de lo privado y lo público.

A su vez, en la crisis, el Estado reduce la siempre exigua participación popular en la toma de decisiones, centralizando al límite el funcionamiento de la sociedad. En estas

circunstancias, no es de extrañar que entre en crisis el modelo de relación Estado-sociedad que la redemocratización ha tratado de rediseñar. Dicho en términos económicos y sociales, la rigidez con que el Estado asume las políticas de ajuste deviene en situaciones de extrema incapacidad de redistribución de ingresos, recursos y poder hacia los sectores subalternos de la población, papel este mismo limitado.

No se puede prever con precisión la modalidad con que reaparecerá la conflictividad social en la crisis, sea a través de explosiones o bajo la forma de acumulación orgánica de descontento expresado institucionalmente. En todo caso, se ha podido comprobar que no existe una correlación inmediata y directa entre incremento de la pobreza y prácticas sociales violentas, o entre inicio del ciclo de crisis y detonación social.

No obstante, sí puede afirmarse que la explosividad social se relaciona estrechamente con el abandono explícito de una "ética" estatal redistributiva y de promoción de las expectativas de movilidad social. La redistribución no es otra variable que la medida de la capacidad hegemónica del Estado. Evidentemente, los márgenes de redistribución pueden o no socavar las bases mismas de la acumulación, en el sentido de afectar a modalidades de producción y circulación.

El Estado genera expectativas de redistribución, imagen que forma en el interior de las masas la perspectiva de integración, coexistiendo ésta con las prácticas de exclusión tradicional. A su vez, un Estado que elimina como imagen definitiva aquellas expectativas, desbloquea la violencia contenida en las relaciones sociales, la que irrumpe en la política. Es decir, acaba con su potencia para

conducir los comportamientos, con su capacidad de convocatoria a un control social no violento.

Se trata de conducir los comportamientos de los sectores subalternos controlando el flujo de recursos económicos y políticos del Estado hacia la sociedad, lo cual supone la aceptación del mecanismo por los beneficiarios. La legitimidad se produce y reproduce en este proceso de permanente prueba de la “potencia” estatal, que la crisis está poniendo en cuestión.

La crisis provoca distintas reacciones en los sectores sociales inmediatamente afectados, siendo usual que éstos se refugien en estrategias privadas antes que en un acceso a la escena pública a través de formas de violencia política. En este sentido, la violencia social local puede incrementar con el inicio de la crisis, siendo que el fortalecimiento y expansión cualitativa y cuantitativa de las estrategias de sobrevivencia es el contexto en el que se inscribe la violencia microsocia.

Bibliografía

Bravo, G.

1980 *"Movimientos sociales urbanos en Quito; el Comité del Pueblo"*. Quito: Flacso (mecanografiado).

Burgos, D.

1987 *Octubre 82: El ascenso del movimiento de masas y la encrucijada de la dirección política*. Quito: Cedis.

Calderón, F., comp.

1986 *Movimientos sociales ante la crisis*. Buenos Aires: UNU/Clacso IISUNAM.

Calderón, F. & M. dos Santos, comps.

1987 *Los conflictos por la constitución de un nuevo orden*. Buenos Aires: Clacso.

Delich, F.

1987 *La construcción social de legitimidad política en procesos de transición a la democracia*. Buenos Aires: Crítica y Utopía.

Farrel, G.

1982 *Mercado de trabajo urbano y movimiento sindical*. Quito: IIE/PUCE/Ildis.

García, J.

1985 *Las organizaciones barriales de Quito*. Quito: Ildis/Ciudad.

Echeverría, J.

1986 *"Modernización política, sistema institucionalidad y movimientos sociales"*. Quito: Ciese (mimeo).

Espinoza, M.

1983 *"El horizonte político popular: Diagnóstico, demanda, participación y opciones políticas en un barrio popular de Quito"*. Quito: Flacso (mecanografiado).

Faletto, E.

1982 *Opción democrática en América Latina*. San José: Flacso.

- Hurtado, O. & J. Herudek
1974 *La organización popular en el Ecuador*. Quito: Inedes.
- Icaza, P.
1984 *Historia del movimiento obrero ecuatoriano*. Quito: Cideme.
- Ibarra, H.
1978 *El movimiento sindical ecuatoriano en el período 1972-1977*.
Cuenca: IDIS.
- Lechner, N.
1988 *Los patios interiores de la democracia*. Santiago: Flacso.
- Lechner, N., comp.
1981 *Estado y política en América Latina*. México: Siglo XXI.
1982 *Qué significa hacer política*. Lima: Desco.
- Llambias, M.
1983 *"El movimiento sindical en el Ecuador: Una etapa de su conformación. Huelgas nacionales de 1971 y 1975"*. Quito: Flacso (mecanografiado).
- Pérez, J.P.
1985 *Clase obrera y democracia en el Ecuador*. Quito: El Conejo.
1986 *Entre la ciudad y la fábrica*. Quito: El Conejo.
- Touraine, A.
1987 *Actores sociales y sistemas políticos en América Latina*. Santiago: Prealc.
- Verdesoto, L.
1986 *Movimientos sociales, crisis y democracia*. Quito:
Ildis/IEE/Ciudad/Ceplaes /Cedime/CAAP.
1989 *Procesos, actores y coyunturas en la construcción de la política*.
Quito: Ciudad.
- Zermeño, S.
1981 *Las fracturas del Estado en América Latina*. México: Siglo XXI.